

# EL COMERCIO.

Año XXXVIII.

Miércoles 30 de Junio de 1880.

Núm. 13.300.

CADIZ 30 DE JUNIO,

La fortuna es un auxiliar grande y poderoso en todas las empresas humanas; pero la fortuna no es, como generalmente se cree, hija de la casualidad: es casi siempre hija legítima ó compañera inseparable del talento.

Sucede algunas veces que un hombre indocto llega á posiciones sociales muy altas; pero ¿quiere esto decir que le eleva solamente la casualidad ó la fortuna? No: le eleva su genio, escondido tras la corteza de su ignorancia: le eleva el talento que es independiente de la instrucción.

Lo que hay es que existen pocos talentos generales. Cuando vemos á un hombre brillar en determinados ramos del saber humano, y caer en otros de su alto pedestal, no es que la fortuna le ayude para lo primero y le vuelva la espalda para lo segundo: es que la especialidad de su genio ó de su talento no le llama á todas partes á la vez.

En política tenemos muchos ejemplos de esta verdad. Espartero fué un gran militar, fué la primera y la mas gloriosa espada de nuestra monarquía constitucional. Y sin embargo, Espartero como hombre político valía poco: sus mismos amigos le admiraban por su patriotismo; pero no le admiraban por su saber, ni por su sagacidad, ni por su prevision, ni por su talento.

En nuestros mismos dias el nombre ilustre de Martinez Campos se destaca como una de las glorias mas puras y mas brillantes de la restauracion. Su ojo militar en Sagunto: sus campañas en Cataluña, en el Norte y en Cuba, han justificado plenamente su fama. Vino, sin embargo, al terreno político, al terreno práctico del gobierno, y el general Martinez Campos bajó con rapidéz de su altura: no estaba ya en su esfera propia, en la esfera peculiar de su genio.

Como estos ejemplos podríamos citar otros muchos. Narvaez y O'Donnell no tenían verdadera ciencia política y dieron pruebas como gobernantes de tener un talento político de primer orden. Pacheco, en cambio, tenía mucha ciencia, era un gran jurisconsulto y su talla política fué siempre muy mediana.

No negamos en absoluto que la fortuna ayude; pero, lo repetimos, con muy pocas excepciones, la fortuna no es la casualidad, es el talento.

Contradecimos un adagio vulgar; pero nos es forzoso contradecirlo, porque nuestra razon vá por un lado y el adagio por otro. A nadie diremos nosotros: *fortuna te dé Dios hijo que el saber poco te importa.*

El saber importa mucho, si por saber ha de entenderse la disposición natural del hombre á cumplir la vocacion de su destino. El saber importa tanto que sin él rarísimas veces ayuda la fortuna.

Aplicámos estas ideas generales á lo que se dice del actual Presidente del Consejo de ministros, á lo que dicen sus adversarios, mas bien que sus admiradores.

Nadie niega que el Sr. Cánovas es un hombre grandemente afortunado. Ni un solo dia le ha vuelto la espalda la fortuna. Encontró al país destrozado por guerras intestinas, sin Hacienda, sin crédito, sin instituciones, sin otra esperanza que la dictadura, y ha conseguido desarmar á los partidos, restablecer la paz, restaurar el gobierno representativo, fundar por decirlo así la Hacienda, elevar el cré-

dito á donde nunca había llegado, levantar su propia personalidad sobre la de todos nuestros hombres políticos contemporáneos.

¡Es un monstruo! esclaman sus enemigos. Y es verdad. Un monstruo de fortuna; pero, ya lo hemos dicho, la fortuna vá unida inseparablemente al talento.

Apesar suyo, los enemigos de Cánovas vienen á decir de él que es un monstruo de talento.

Estuvo fuera del gobierno algunos meses, y hubo la desgracia de que se encendiese de nuevo la recien apagada hoguera de la guerra civil en Cuba. Vuelve al poder y echa sobre sí, en momentos tales, la inmensa responsabilidad de contrariar ciertas reformas que se creían salvadoras para la isla.

Cuba se pierde, y se pierde pronto, exclamaban los émulos de Cánovas. Y el talento visor de Cánovas sigue adelante, y atiende á lo que para él era primero que todo, á la cuestion de recursos, á la cuestion del presupuesto, y el resultado á la vista está. El capitán general de Cuba acaba de decir al gobierno que la isla queda por segunda vez completamente pacificada.

Se dirá: — ¡Otro golpe de la fortuna! No, decimos nosotros: — ¡otro triunfo del talento!

No registraba la historia de este siglo el hecho de haberse verificado en Madrid un Congreso diplomático para tratar cuestiones internacionales. Cánovas consigue que se reúna bajo su presidencia el Congreso de las potencias europeas para resolver cuestiones relacionadas con la situación de Marruecos, cuestiones sobre las cuales se había intentado antes, y se había intentado en vano, llegar á un acuerdo.

Y no solamente consigue esto, sino que obtiene un triunfo mas: obtiene el acuerdo de todas las potencias, la resolución favorable de todas las cuestiones, el arreglo feliz de todas las dificultades.

¡He aquí la obra de la fortuna! Por qué no ha de ser la obra del talento?

En España tenemos la mala costumbre de rebajar todo lo que es español. No engrandecemos sino lo que vemos de lejos en tierra extranjera. Admiramos á Bismark, á Thiers, á Cavour, á tantos otros como han llenado ó llenan aun el mundo con la fama de sus hechos.

Si Cánovas brillase en Berlin, en París ó en Londres, le admiraríamos también. Pero es un político español y nos cuesta trabajo ponerle á la altura de las inteligencias superiores de nuestra época.

La historia, empero, no se equivoca, y la historia hará justicia á los grandes merecimientos del actual Presidente del Consejo de ministros.

Pocas veces ha estado mas justificada la permanencia por largo espacio de tiempo de un hombre público en el poder.

Las oposiciones se irritan al ver que Cánovas no cae. Y la verdad es que Cánovas no cae porque hace falta, para que caiga, un hombre político que valga mas que él, ó por lo menos que valga tanto como él.

El mal de las oposiciones, y no sabemos si del país, es que ese hombre no parece.

Varios periódicos de oposicion comentan un artículo de *El Diario Español* contra el general Prendergast.

Suponen que en este artículo se dice, así como quien no dice nada, que el general Prendergast andaba en relaciones «de buena amistad y de tolerancia cariñosa, con los obreros catalanes que han tenido recientemente la desgracia de quemar y de saquear una fábrica de Barcelona.»

Hablando de esto dice *El Correo*:

«El artículo de *El Diario Español* ha llamado bastante la atención y dejará rastro. Por de pronto, si nuestros informes son exactos, el señor general Prendergast, que ha tenido de este artículo conocimiento, se ha presentado ayer tarde á primera hora al ministro de la Guerra pidiéndole permiso para defenderse con pruebas documentales, y responder á las insinuaciones del periódico ministerial.»

No ha debido resolverse la demanda tan sumariamente, cuando se dice además que el general Prendergast va á formular su pretension por escrito, de cuyo resultado hablaremos oportunamente.

Mientras tanto debemos consignar que el artículo de *El Diario Español* ha hecho un efecto poco favorable al interés de gobierno, y aun hemos oido que el señor ministro de la Guerra no se encuentra muy satisfecho con el sesgo que se está dando á ciertas cuestiones.»

En vista de esto pueden tener alguna importancia las siguientes declaraciones del *Diario Español*:

«A la *Gaceta Universal*, á *El Siglo*, á *La Mañana*, á *El Pabellón Nacional* y á los demas periódicos que no han comprendido el sentido de las palabras que en nuestro editorial de anteayer dedicamos al señor general Prendergast, les aconsejamos que lean nuestras aclaraciones de ayer, para que no pierdan el tiempo suponiendo que intentamos inferir ofensas á aquel digno jefe militar. Nosotros no acostumbramos á inferir á nadie ofensas, ni lastimar reputacion alguna: mucho menos podíamos abrigar el propósito de atacar personalmente al señor general Prendergast, conociéndole como le conocemos, estimándole como le estimamos, y habiéndole siempre concebido exento de aficiones demagógicas y perturbadoras. En el mismo número del cual aquellos periódicos han escogido algunas palabras para desvirtuar su sentido, decíamos, en el artículo «La política de resistencia», que el general Prendergast era un dignísimo, inteligente militar, con reconocidas dotes de mando. Esta manifestacion nuestra no han querido recogerla los diarios á los cuales nos referimos. Han hecho mal, porque con esta omision han revelado una ligereza censurable, y un deseo de mortificarnos sin motivo alguno.

Terminen, pues, esos periódicos sus exageraciones y declamaciones: consagren su voluntad y su inteligencia á otras cosas que les puedan reportar provecho ó gloria, y convézanse de que nosotros no hemos tratado de desconocer la importancia del señor general Prendergast, ni negar sus méritos, ni rebajar su dignidad, ni inferirle ofensa alguna, ni acusarle de demagogo, ni calificarle de incendiario. Sean nuestros colegas menos apasionados y mas justos con nosotros.»

*El Globo* dice que ha corrido en círculos ministeriales el rumor de que el señor presidente del Consejo de ministros había recibido una carta del pretendiente D. Carlos de Borbon, fechada en Milan, haciendo explícita manifestacion de que se halla dispuesto á renunciar sus pretendidos derechos y á reconocer la legalidad representada en D. Alfonso XII, siempre que, cumpliendo ofrecimientos que ya en otra ocasion fueron hechos, se le reconozcan sus honores de infante y se le devuevan no sabemos que bienes de su propiedad.

Los propagadores de este rumor añaden que la precitada carta fué lo que

motivó la ida en la noche del Sábado á palacio del Sr. Cánovas, quien, dicen, no se halla dispuesto á transigir con pretensiones y exigencias de cierta índole.

*El Diario Español* cree que en esto hay mas de novelesco que de otra cosa.

*La Correspondencia* desmiente también esta noticia.

El Directorio fusionista desfilia, dice *La Política*.

El Sr. Posada Herrera solaza sus horas en Caldas de Besaya.

El Sr. Romero Ortiz sale dentro de pocos dias para Pontevedra á presidir los juegos florales.

El Sr. Sagasta tiene preparadas sus habitaciones en San Juan de Luz.

Al marqués de la Vega de Armijo se le espera en su castillo de Mos.

La preciosa residencia del Sr. Alonso Martinez en San Sebastian se prepara para recibirlo.

Del general Martinez Campos se dice que saldrá dentro de pocos dias de Madrid á tomar baños.

De modo que puede decirse que el Directorio no funcionará este verano.

Antes de conocer las últimas noticias de Cuba, *Las Novedades* de Nueva-York daba ya por terminada la insurreccion.

En uno de sus artículos se hacen atinadas consideraciones sobre el efecto de las recientes intenciones, el carácter de la guerra y la opinion que de ella tenían formada aun los mismos filibusteros.

Entre otras cosas dice así el citado periódico.

«De vez en cuando viene una tentativa arriesgadísima para los que la intentan, é insignificante para aquellos con tra quienes se dirige, á dar una animacion ficticia al cadáver de la insurreccion, sin conseguir infundirle el menor átomo de vida y sin otro resultado palpable que hacer más espeso el velo que lo cubre, arrojándole de nuevo, tras aquel estremecimiento pasajero, en una hueca más profunda y en un olvido más completo.»

Difícil sería registrar en la vida presente de los pueblos un hecho tan generalmente reconocido. El término de la guerra fratricida que ensangrentó los campos de Cuba no es solamente una verdad para los españoles y para los extranjeros; se halla en la conciencia de todos y de cada uno de los culpables iniciadores, y este es el mejor comprobante de su autenticidad innegable, y esa convicción la han adquirido los rebeldes de allá y los simpatizadores de aquí tras una serie de reveses y de presentaciones que ha concluido por completo con la incredulidad de los más recalcitrantes, y que ha deshecho para siempre las interesadas expectativas de esa nube de pescadores de río revuelto que viven de la esperanza del botín y que se alimentan de la credulidad de los paganos, sin mas ideas que las que les suministran sus miras ambiciosas.

Un periódico fusionista tenía curiosidad por saber cuáles son los propósitos del Sr. Cánovas del Castillo, y *El Diario Español*, aun cuando hace constar que el presidente del Consejo no le ha hecho depositario de sus secretos, procura satisfacer los deseos del periódico aludido en los siguientes términos:

«Lo que el Sr. Cánovas del Castillo se propone es corresponder dignamente á la confianza que en sus esclarecidas dotes de hombre de gobierno ha depositado la Corona, y demostrar que la merece, aceptando la honrosa responsabilidad que la pesadumbre del gobierno impone, y conservándola mientras esté seguro de que esa confianza no le falta, y

de que cuenta asimismo con el vigoroso apoyo de la opinion pública, que es la base más firme y á la vez la más salvable fuente de vida para los buenos Gobiernos.

Acaso el Sr. Cánovas agradecería al Rey y á la patria que le relevaran de ese puesto de pavorosa responsabilidad que tantos cuidados impone al que ha de ocuparlo dignamente. Quizá tiene tantos deseos de descansar como sus enemigos tienen de facilitarle descanso. Pero no puede, no debe solicitar el relevo, mientras no sepa que con ello prestaría un buen servicio á su patria y á su Rey.

Las honras fúnebres en conmemoracion de la Reina Doña Mercedes se celebraron con la mayor pompa en el monasterio del Esorial, bajo la presidencia de S. M.

Sobre la tumba de la Reina habia depositadas varias coronas, entre ellas dos de flores naturales, una del Rey, otra de la Reina Doña Maria Cristina y otra de los duques de Montpensier.

Terminado el acto religioso, que tuvo lugar en la capilla de San Juan (donde reposan los restos), S. M. el Rey dirigió un expresivo y cariñoso telegrama á los duques de Montpensier.

S. M. estaba de regreso en Madrid á las siete y media de la tarde.

Los cabecillas Guillermo Moncada, José y Rafael Maceo y otros, hasta el número de siete u ocho, á poco de llegar á Santander, fueron trasladados á la cárcel. El general Daban ha visto, con tal motivo, al señor ministro de Ultramar, que no tenia de este hecho conocimiento, disponiendo el ministro que los detenidos sean puestos en libertad, si bien para ser conducidos á Cadiz en el mismo vapor que los ha traído á la Península.

En la mañana del Domingo fueron puestos en capilla en Ciudad-Real un cabo y dos soldados del regimiento de Garelano condenados á muerte por abandono de la guardia y haber hecho resistencia al ser perseguidos por la Guardia civil que salió á capturarlos. El mismo día se esperaba en Madrid una comision de Ciudad-Real, que seria presentada por el conde de la Cañada al Sr. Cánovas.

Ya sabemos por el telégrafo que de los tres reos uno ha obtenido el indulto, siendo ejecutados los otros dos.

Se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion el siguiente despacho telegráfico:

ESTELLA 25 (11 50 mañana).—Acaba de verificarse en Abarzuza el acto solemne de la inauguracion del monumento dedicado á la memoria del marqués del Duero. Al acto, que ha sido brillante, han concurrido el general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada, el capitán general, generales Sauchiz y autoridades, una comision de Estella, varios brigadieres y muchos jefes militares.

Gran número de vecinos de Abarzuza, Estella y pueblos inmediatos ha asistido á la misa y responso rezados en el mismo sitio donde cayó herido el general Concha.

El general en jefe sale hoy mismo con direccion á Olite, donde revisará parte de la fuerza. El gobernador de Navarra y el capitán general permanecerán el día de hoy en Estella, de donde saldrán mañana para Pamplona.

En el Senado francés el duque de Audiffret-Pasquier ha pronunciado contra los decretos de 29 de Marzo un largo y vigoroso discurso que provocó por diferentes veces los calorosos aplausos de la derecha y los murmullos y las interjecciones de la izquierda.

El orador defendió la libertad y la igualdad para todos, combatiendo eloquentemente el espíritu de los decretos de 29 de Marzo, que hacen retroceder á la Francia cincuenta años.

«Los que gritan: ¡abajo los jesuitas! terminó diciendo, gritan ya: ¡abajo los patronos! Los que gritaban a ser: ¡viva la república! gritan ya: ¡viva la Com-mune!

Marchad al honor, puesto que á ello se os convoca, y el honor consiste en abrir los presidios y en cerrar los conventos. (Aplausos repetidos.)

Marchad, que nosotros nos encargaremos de defender la libertad contra el radicalismo, como la hemos defendido siempre ante el poder arbitrario, porque nunca hemos doblado la rodilla ante el otro idolo. Si, en tanto que tengamos la libertad de la prensa, de la tribuna y que tengamos un credo, lucharemos contra vosotros y tendremos tras de nosotros á la Francia conservadora. (Aplausos en la derecha.)

La prensa europea se ocupa principalmente de las peripecias que presenta, en el tribunal de Milan, la vista de la causa que se ha dado en llamar del *Toison de Oro*.

En la sesion del 23 del presente mes, el presidente procedió al interrogatorio de Boet, cuya declaracion era inmediatamente transmitida; frase por frase, por un intérprete.

Boet empezó declarando que la primera vez que supo que D. Carlos habia heredado de su tío el duque de Módena, el *Toison de Oro*, fué en París en una reunion donde se hallaban el general Charret, el conde de Caserta y otros legitimistas, tratando de una conspiracion para sublevar el antiguo reino de las dos Sicilias, contra la autoridad del rey Humberto. (Profunda sensacion en el auditorio.) D. Carlos, añade Boet, viendo la escasez de los recursos y el poco entusiasmo que la expedicion causaba en los legitimistas franceses, exclamó: «*El millón de francos que hace falta me lo proporciona la venta de los brillantes del Toison de Oro, que me acaba de dejar mi tío.*»

El presidente hace observar á Boet que estas indicaciones tuyas son completamente nuevas para el tribunal, y que no la ha mencionado en sus precedentes interrogatorios.

Boet declara que las indicó de un modo sucinto al juez de instruccion, pero que se reservó explicarla en toda su extension, ante el jurado.

El abogado de Boet, Sr. Ronchetti, dice que su defendido manifiesta la verdad, y que desde un principio dió á entender al juez que haria graves revelaciones políticas.

La prensa estima que Boet y sus defensores tratan de efectuar divergencias en la opinion pública.

Boet, continuando su declaracion, dice que en su manifiesto de Marzo de 1878, al partido carlista, prometió no mezclar los asuntos de este partido en esta causa, y que ha cumplido su palabra; pero que ahora que se trata de defender su honra, cree que se halla desligado de todo compromiso con gentes que diariamente le atacan.

Dice que antes hubiera hablado, pero que un elevadísimo personaje de Roma le suplicó que se callara, porque estaban entabladas negociaciones para la devolucion al rey de Nápoles que es sumamente pobre de los bienes que le han sido confiscados.

El comendador Brasco abogado de D. Carlos interrumpe á Boet, cuyo defensor reclama la libertad de la defensa.

El presidente invita á Boet á que produzca los hechos citados por él.

Boet, continuando, dice que D. Carlos no pudo obtener de los albaceas del duque de Módena que le dieran un millón de francos en vez del *Toison de Oro*; cita el hecho del apremio que se ejercia entonces sobre D. Carlos para el pago de una deuda de 250.000 francos; reitera lo dicho sobre el viaje, entonces de don Carlos á Viena y á Gratz, hechos ya conocidos del público, y añade que en vista de las negativas que por doquier encontró, regresó á Italia y en Venecia y en otros puntos habló de la venta del *Toison*, á Boet quien siempre trató de disuadirle de ello.

Pero una vez en Milan D. Carlos, instigado por la necesidad de pagar ciertas deudas y de atender á gastos personales, determinó en un almuerzo, al que asistia el conde Gaivani, antiguo servidor del duque de Módena, á debacerse de aquella alhaja y á simular el robo.

El presidente interrumpe á Boet para hacerle notar la inverosimilitud de algunas de sus aseveraciones.

Boet, sin perturbarse, continúa su narracion; pinta los hechos haciendo intervenir á un ayuda de cámara, cuyo retrato excita grandes risas y una supuesta baronesa.

Boet termina encarándose con el pú-

blico y llamando á D. Carlos para que se atreva á desmentirlo y presentarse ante su vista.

El presidente le significa que no tiene facultad para citar á nadie, y que él es el acusado.

Boet: Soy acusado acusador, mas dispuesto á atacar que á defenderme. Sus abogados le incitan á proseguir esta senda para obtener al menos el éxito del escándalo.

### Correo de anoche.

MADRID 28.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Hacienda.**—Real orden modificando la clasificacion de los derechos fijos de las partidas 214, 215, 216 y 217 del arancel de aduanas vigente para el debido cumplimiento de la ley de 25 del corriente, que mandaba rectificar dichos derechos respecto á las embarcaciones extranjeras.

—Otra aprobando la instruccion formada por la direccion general de aduanas para el cumplimiento de la ley de 22 del corriente sobre derechos de los azúcares y mieles de las provincias españolas de Ultramar.

—Instruccion á que se refiere esta real orden.

—Ayer tarde estuvo en palacio el presidente del Consejo de ministros á dar cuenta á S. M. del estado de los negocios públicos y de las excelentes noticias de Cuba, y como no se encontraba en el regio alcazar el monarca, volvió por la noche á conferenciar el Sr. Cánovas del Castillo con S. M. el rey.

—Se deduce de las noticias telegráficas recibidas de Cuba que Calisto Garcia habiendo perdido toda esperanza de dar aliento á la agonizante vida que arrastraban las partidas que se han sometido últimamente, se ha embarcado para los Estados Unidos.

—Los generales Concha y Martinez Campos opinan, despues de conocer los últimos telegramas de Cuba, que la guerra puede darse absoluta y definitivamente por terminada.

Así lo dice un periódico.

—En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del comandante general del apostadero de la Habana, en que se confirman las presentaciones de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

—En los centros oficiales se dá como un hecho la terminacion de la guerra de Cuba.

Sabemos que el gobierno para anunciarlo así, solo espera el telegrama en el cual se le dé cuenta de la aprehension de Calisto Garcia ó de su huida al extranjero.

—Además del telegrama que anunciamos anoche se le habia puesto al capitán general de la isla de Cuba felicitándole por el satisfactorio estado de aquella isla, en el correo de hoy se le envia por el ministerio de la Guerra una estensa carta del jefe de dicho departamento, en la que se le manifiesta á aquella digna autoridad la satisfaccion inmensa con que S. M. el rey y su gobierno han visto los esfuerzos que hace y ha hecho por pacificar aquel rico territorio, así como se espresa tambien lo acreedor que se ha hecho á la estimacion y aprecio de todos por su tacto en la difícil y espinosa mision que le está confiada, y en la que le secundan tan admirablemente todos sus subordinados.

—Se dijo anoche que D. Roman Armas sera nombrado consejero de Estado con destino á la seccion de Ultramar.

Como el gobierno tiene el propósito de que los representantes cubanos ocupen puestos en la administracion pública, creemos muy indicado al Sr. Armas para el espresado puesto.

—El Sr. Cánovas del Castillo no asistió ayer á los funerales del señor marqués del Duero por impedírsele atenciones urgentes de Estado.

—En el próximo mes de Julio se verificará el pago del semestre, y el señor Cos Gayon, con un celo digno de encomio, ha adoptado las disposiciones convenientes para que con la mayor actividad se abone el cupon que vence en 1.º de Julio.

Están ya formalizados, y acordado tambien su pago, los intereses correspondientes á los valores que existen en la caja de Depósitos y Banco de España.

—En la reunion que han tenido ayer los ministros extranjeros en la presidencia del Consejo se ha dado fórmula diplomática á los acuerdos adoptados en las conferencias que se han celebrado hasta el día.

—Parece que por el ministerio de

Estado se ha teleografiado ayer á los ministros de España en el extranjero el resultado satisfactorio de las conferencias diplomáticas.

—Segun las últimas noticias la corte permanecerá tan solo en la Granja ocho ó diez días y saldrá para dicho real sitio del 1 al 3 del mes próximo.

—Afirma un periódico de oposicion que no pasará largo tiempo sin que lleve á efecto una combinacion en el personal de gobernadores civiles, y dice que no seria extraño que en ella entrara el gobernador civil de Barcelona, pasado á ocupar en la administracion central un cargo de analoga importancia que desempeña.

Hace mucho tiempo que está indicado el Sr. Cossío para ocupar una direccion general en el departamento de Gobernacion.

—Por lo de más, las noticias de nuestra colega ni ofrecen novedad ni las verdaderas realizadas en un plazo tan inmediato.

—El archiduque Carlos ha visitado ayer mañana el museo naval, y por la tarde ha asistido á la corrida de toros acompañando á S. M. el rey.

—Hoy ha visitado el archiduque Carlos los museos de Pinturas y de Historia natural.

—Han estado hoy en palacio á ofrecer sus respetos y á despedirse del soberano, los generales Pavia Alburquerque, Ternereros y Vega Inclan, capitanes generales de Cataluña, Sevilla y Valladolid, respectivamente.

—Mañana saldrá de Viena para París la princesa de Asturias. Permanecerá cuatro días al lado de su augusta madre, y despues se dirigirá á la Granja, donde se encontrará ya la corte á aquella fecha.

—Los posibilistas parece que se mueven favorables á la lucha de diputados provinciales, y dice *El Liberal* que se establecerán inteligencias entre los amigos del Sr. Castejar y los progresistas democráticos.

—*El Liberal* asegura en su número de esta mañana que los fusionistas se pronuncian en favor del retraimiento en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Podemos declarar que dentro de dicho partido son contadísimas las personas que defienden el retraimiento.

—Esta mañana han sido pasados por las armas el cabo y uno de los dos soldados puestos en capilla ayer en Ciudad-Real. El soldado de la tercera compania del primer batallon del regimiento de Garelano Ricardo L'opis Gadea fué sacado esta madrugada de la capilla en virtud de haber sido indultado anoche por S. M. el Rey.

—Dice un periódico que se considera ya como un acto problemático la ida á palacio del Sr. Sagasta.

No es cierto. El Sr. Sagasta cumplirá el acuerdo del comité directivo de los fusionistas, y si el colega lo duda, muy luego se convencerá de su error.

—El cardenal Benavides saldrá el día 4 para Santander, donde se embarcará en el vapor *Ferrol* con rumbo á los puertos de Coruña y Ferrol.

—En la eleccion de diputado á Cortes que ayer ha tenido lugar en Loja, ha triunfado el candidato adicto don Indalecio Abril.

El de la oposicion Sr. Morayta ha tenido el apoyo del partido democrático.

—Ha tomado posesion nuevamente de su destino el ministro de España en China D. Carlos España.

—No es cierto, como supone un periódico, que el conde de Toreno pasará el Verano en el extranjero. Pasará parte de él en Asturias.

Viena 27.—Oficial.—Han sido aceptadas las dimisiones de los ministros señores Streimayer, Noret Korb y Kriegsau, siendo nombrados para reemplazarlos los Sres. Dunajensky para la cartera de Hacienda; Kremer, Comercio; baron Streit, Justicia; y general Weiserheimb, para la de Guerra.

Berlin 27.—Se asegura que los plenipotenciarios de las potencias, reunidos en conferencia en esta capital, han firmado el protocolo dirigiendo un dictamen á sus respectivos gobiernos, los cuales dirigen notas idénticas á la Puerta, dando cuenta á esta de los acuerdos de la conferencia para que sean inmediatamente ejecutados, sin excusas ni dilaciones de ningún género.

En vista de esto se cree que en un plazo muy breve Grecia ocupará los territorios turcos que le han sido cedidos, conforme con la nueva línea de frontera fijada por la conferencia.

Londres 28.—La edicion de esta mañana del *Times* dice que el gabinete ha acordado proponer mañana á la Cámara de los comunes un acuerdo que evite



**PARA BAYONA,**

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander y Bilbao.

El nuevo y de gran porte vapor español N. PEREZ, su capitán D. Benito Reboredo, saldrá el Miércoles 30 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Aduana 16, Sres. (392)-s D. Horacio Alcon y C.ª

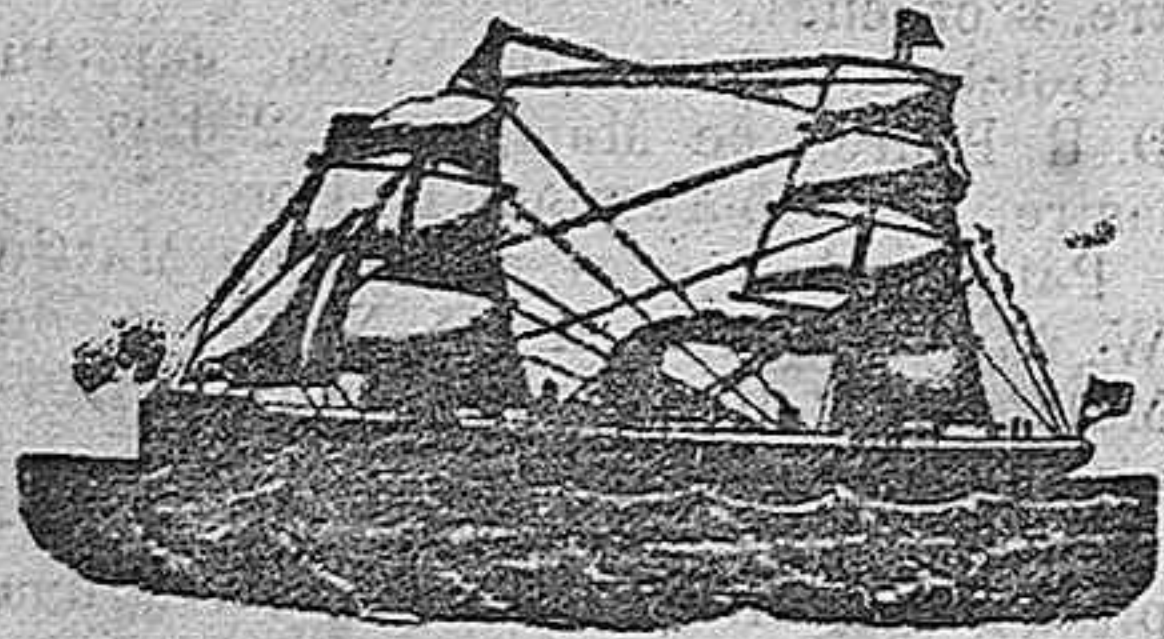
**PARA GOTEMBURGO,**

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco DANMARK, saldrá del 7 al 10 de Julio próximo.

Admite carga para los indicados puertos, como también para Malmö, Stettin, Riga, Bergen, Helsingfors y Christiania.

Informarán, plaza de Mina, núm. 9, (381)-8 D. César Lovental y C.ª



**Primera y única línea** acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUEZ, de Olano Larrinaga y Comp.ª

**PARA MANILA**

en 30 días con escala en Singapore.

Saldrá de este puerto el día 7 de Julio á las nueve de la mañana y de Barcelona el 12, el magnífico vapor español

**Victoria.**

Admite carga y pasajeros.  
Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, número 5, (371)-s D. Manuel A. de Amusatagu.

**Vapores del London y Edim. Shipping Company de Leith.**

**PARA BURDEOS Y LEITH.**

El vapor inglés SIR WALTER, capitán Brigstoeke, saldrá de este puerto el 2 de Julio.

Admite carga.  
Consignatario, Mina 13, (388)-3 D. Joaquin del Cuvillo.

**PARA VIGO,**

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español JULIAN, capitán D. J. Guinea, saldrá para dichos puertos el Viernes 2 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15, (385) D. Ricardo de Sobrino.

**Vapores de Segovia, Cuadra y C.ª**

**PARA MALAGA.**

Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LAFFITTE, su capitán D. J. A. Martínez, saldrá el Viernes 2 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 20 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

**PARA SANTANDER directamente.**

El vapor español SANTANDER, capitán D. Francisco Cimiano, saldrá de Cádiz el Jueves 8 de Julio.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle de Isabel la Católica, 3, (387)-s A. Lopez y C.ª

**Vapores de Vinuesa y compañía.**

**PARA ALGECIRAS,**

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español NUEVO ESTREMADURA, su capitán N. Francisco Jaen, saldrá el Martes 6 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.ª

**Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.ª**

**Nuevo servicio para el año 1880.**

**Para Puerto Rico y la Habana**

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espended tambien billetes directos de Cádiz

**PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,** con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica 3.)



**¡Ya no se cose á mano!**

**LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»**

HA RESUELTO EL PROBLEMA

Dando todos los modelos de sus legítimas máquinas para coser

**A 10 REALES SEMANALES**

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIENDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

**LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»**

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

**¡Ventajas increíbles!**

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier poblacion del mundo de a gana importancia.

CADIZ.—20. Columela y Verónica, 20.

**Fábrica de papeles higiénicos para cigarrillos.**

**José Bardou é hijos.**

Fábrica en Perpignan (Francia.)

Copia idéntica del dictámen emitido por el Jurado acerca de los papeles de fumar de la casa José Bardou é hijos de Perpignan, en la Exposicion Universal de Paris, núm. 2,850, seccion 10.ª, série 5.ª

Papel de fumar sin cola, perfumado y sin perfumar. Este papel destinado á ser consumido de igual modo que el tabaco, es puro y no contiene ninguna sustancia nociva ó que altere su labor. No se emplea para su confeccion mas que trapos de hilo bien lavados y exentos de blanqueo al core, siendo su blanco natural y su fabricacion siempre igual. El Jurado, teniendo estos medios en consideracion, concede á los señores José Bardou é hijos una gran medalla de bronce. (Único premio concedido en dicho certámen á la industria de papel de fumar.)

El fumador que no quiera perjudicar su salud, fume el PAPEL JOSÉ BARDOU YODURADO E HIGIÉNICO, fabricado por los señores José Bardou é hijos.

Unico depósito de este papel en Cádiz y su provincia, asi como del papel de

**Alquitran Noruego,**

de los mismos fabricantes, casa de los Sres. Olivella y Garreta, calle de S. Francisco, n. 33.

**Bálsamo de la Cruz Roja.**

**Preparacion con base de alquitran para el uso externo.**

Grandísimo éxito en las guerras de America, Italia, franco-alemana y de oriente, en el sitio de Paris y últimamente en Holanda, Bélgica é Indias. Numerosos certificados de los principa es médicos y atestaciones de los enfermos curados.

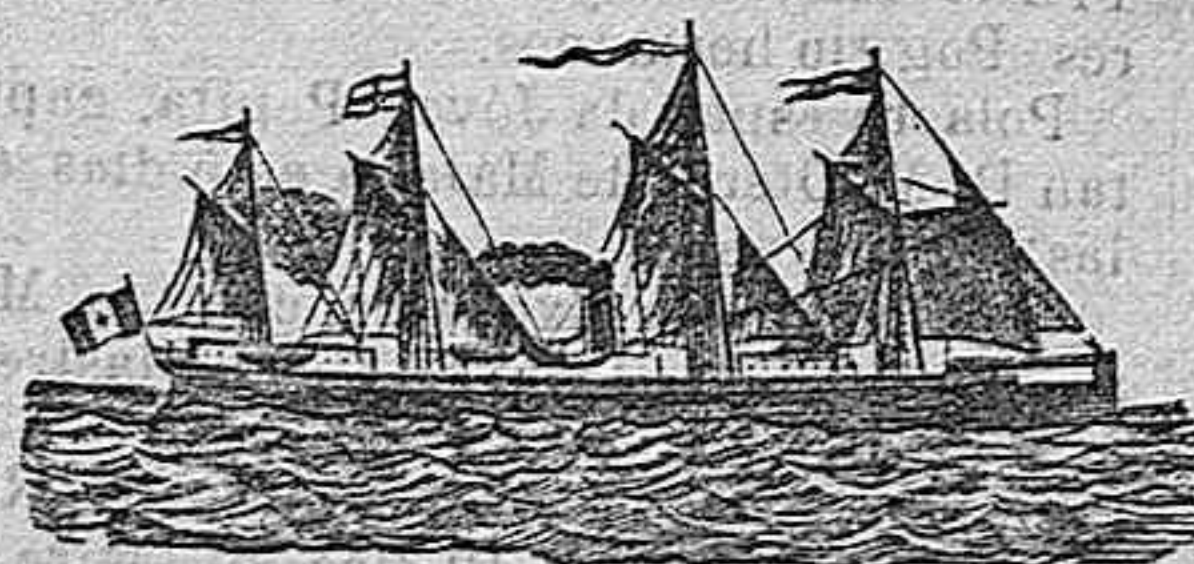
Las lagnas mas rebeldes, las necrosis herpéticas, escrofulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los panadizos, furunculosis, etc., se curan rápidamente con el BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.

Cesacion INMEDIATA del dolor.—Tratamiento INFALIBLE.

Venta por mayor, Sres. H. VAN ASSCHE y C.ª en Merxem-les-Anvers Bélgica.—En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Venta por menor, en Cádiz, don José Calatrigo, Torre, 29.

**Sociedad G. B. Labarello y Compañía.**



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 días.

Salidas fijas el día 6 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase

COLOMBO,

cap. D. Gandolfo; saldrá el 7 de Julio para Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.  
Mas informes del agente de la Sociedad. Amargura, n.º 2ª, (353)-s D. Luis Otero.

**Compañía general trasatlántica.**

VAPORES CORREOS FRANCESES. PARA HABANA Y VERACRUZ sin trasbordo, con escala en Santa Cruz de Tenerife y la Martinica.

Admitiendo tambien carga y pasajeros para las Antillas, todos los puertos del Océano, Centro America, Norte y Sur Pacifico (trasbordo en la Martinica). El magnífico vapor francés FERDINAND DE

LESSEPS, de 2,500 toneladas y 300 caballos, su capitán Mr. Torlois, saldrá de Cádiz el 2 de Julio.

Este vapor á su regreso para Marsella hace escala en Habana, New-York, Lisboa y Gibraltar.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día 4.ª

Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, Baluarte, número 5,

(347)-s D. Antonio Sicre.

**PARA LIVERPOOL.**

El vapor VELAZQUEZ, saldrá del 4 al 6 de Julio.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para los principales puertos de los Estados Unidos.

Admite carga.  
Consignatario, calle Murguía, núm. 35, (374)-2s D. José Ezeban Gomez.

**ANUNCIOS.**

**Los doce libros de**

Agricultura de Lucio Junio Moderato Columela, nuevamente reimpresos con la biografía del autor, por don Vicente Tinogero.

Dos tomos en 4.ª con magnífica impresion. Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

**Se alquila**

por años en la villa de Puerto-Real una casa principal, situada en la calle de Vaqueiros, número 16, compuesta de piso alto y bajo, con aljibe.

Para verla y tratar de su ajuste en la misma villa, calle de Monserrate, núm. 3, durán razon. (394)-15

**CASA DE GIRO.**

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de la Amargura, núm. 12, (336)

**Ha llegado un**

surtido de fanales de todos tamaños, relojes de mesa, cuadro, viaje, cucos con pesas y sin ellas, relojes para cámaras de barcos y mas pequeños pa á camarotes, con campana y sin ella.

Péndulos de todos tamaños y despertadores de infinita clase y hechuras.

Cronógrafos y repeticiones.

Relojes llamados perpetuos, porque toman la cuerda para 24, con solo andar media hora al día.

Gran surtido de relojes de metal, níquel, plata y oro.

**Rosario 4, Relojeria de Chesio.**

(333)-s

Unicas preparaciones antiastmáticas admitidas y premiadas en la Exposicion Universal, Paris 1878.

**ASMA**

curada con el PAPEL Y CIGARROS GICQUEL

FARMO DE 1ª CLASE, DE LA ESCUELA DE PARIS Rue de Passy, 21, PARIS

Madrid, por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31.

En Cadiz, D José Calatrigo, Torre, 29.

**VINO ANTIDISEPTICO Y PAPON**

RECONSTITUYENTE superior, según la opinion de todos los Médicos, á otros remedios para curar Males de estómago, Digestiones penosas, Colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, etc.

Depósito en Paris, 2, place Vendôme, Ph.º GALLOIS

Por mayor, en Madrid, la AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31.

Pedidos, Cadiz D. J. Calatrigo, Torre 29.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Bulas, 11.